



En el marco de la ejecución del Proyecto : “Viví Cultura” – Fortalecimiento de las Industrias Culturales y mejora de accesibilidad a los bienes y servicios culturales de Uruguay – (fondo España – PNUD para el Logro de Objetivos de Desarrollo del Milenio), la Oficina Nacional de Presupuesto (OPP), el Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay (Unidos en la Acción), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, convocan a :

Llamado público y abierto para interesados en cumplir la función de Gestor de la Red Nacional de Teatros

El (la) Consultor/a (gestión-coordinación) deberá llevar adelante, mediante una metodología de análisis estratégico participativo, la implementación de la Red Nacional de Teatros conformada por todas las salas teatrales públicas y solidaria a las salas de teatro independientes de todo el territorio nacional, actuará como órgano promotor y coordinador de la circulación de espectáculos en las salas de todo el país. Dicha Red tendrá un carácter solidario, abierto, diverso y sin exclusiones.

Perfil de los candidatos

- Profesional universitario en el área de ciencias sociales (Facultades de Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Económicas, Derecho y/o Comunicación) o méritos similares en gestión cultural.
- Los consultores/as deberán contar con conocimiento de Artes Escénicas y de gestión en trabajo en redes.
- Deberán tener amplio conocimiento y experiencia en proyectos en el interior del país y experiencia de campo en trabajos de similar perfil.
- Experiencia probada en gestión pública.
- Se apreciará experiencia en coordinación de grupos. Habilidad para el trabajo en equipo y buen relacionamiento interpersonal. Motivador, proactivo, dinámico, creativo y buen comunicador.
- Será requerido el manejo fluido de programas informáticos, especialmente los aplicados al tratamiento de información, bases de datos y presentaciones

Inscripciones

Las inscripciones se llevarán a cabo entre el 15 de enero y el 15 de febrero de 2010 y se realizará exclusivamente vía correo tradicional dirigiendo sobre con documentación a San José 1116, CP 11100. Montevideo.

El mismo deberá estar rotulado de la siguiente forma: **“LLAMADO RED DE TEATROS-MEC/VIVÍ CULTURA/PNUD – ÁREA DE ARTES ESCÉNICAS”** Acompañado con nombre y n° de cédula de identidad.

No se recibirán postulaciones que lleguen con posterioridad al 15 de febrero.

Las bases se encuentran en www.cultura.mec.gub.uy